

en las tierras de Nigadio, por estar expuestas, y sufrir
 las mismas contingencias, y otras, como los son Hoyas
 Nieblas, Niadas, e Yfundaciones. sin dexar omittir
 las crecidas garras, y desembolvos, q. a los Dueños, y
 Labradores valer siguen, pues ademas de aquellos que
 puntualmente dicen para la manutencion con Ngu.
 las labores, y cultivos, Recoleccion, y custodia de frutos
 tiene para la conservacion de las tierras, y manu-
 tencion de los cauces, y aqueductos, Mochas, tronques,
 Limpias, Atoches, traquilas, y otras muchas que

son necesarias en este País, en las que se vale por ape-
 riencia, q. ha crecimientos enteros en esta huerta
 q. por la disposicion en q. se hallan, aternas escareca
 siempre en las principales comunidades, tienen el
 corte de las garras de esta naturaleza equatno, cinco

o mas, y por ante y Thawla
 De segunda q. aunque se dice en la primera Declaracion
 q. hicimos en el año de mil setecientos setenta, y uno
 y ratificamos aqui en esta, q. las tierras de los pa-
 ñeros pappis como mas cercanas en esta huerta, a
 esta poblacion se echan, y cogen en ellos Ortaliza
 y demas frutos de trigo, Paneros, y Legumbres, q.
 una cavida se va a cerrar con primeramente cada
 clad da una onza, o f. avar del suelo, la de se-
 gunda vea campo, y el suelo; y la de Sabradio con
 moxerav de primera, cinco fanegas de trigo, y